

Bogotá, veintisiete (27) de junio de 2025

Doctor
Alexander Campos Osorio
Superintendente Delegado para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Ref.:	096244
600-001	Titularizadora Colombiana S.A.
058	Información relevante
50	Solicitud/Presentación
	Sin anexos

Apreciado doctor Campos:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, por medio de la presente comunicación nos permitimos informar a su Despacho sobre el resultado del proceso de titularización de créditos de vehículos realizado por la Titularizadora Colombiana S.A. el día veintisiete (27) de junio de 2025, a partir de créditos de vehículos adquiridos por la entidad a Finanzauto.

La colocación de los títulos no hipotecarios TIV V-12 emitidos a partir de la Universalidad TIV V-12 se realizó en su totalidad por un valor de \$150,000,000,000 Pesos Colombianos. Los TIV V-12 se colocaron en el mercado a través del mecanismo de construcción de libro de ofertas (primer lote) y underwriting al mejor esfuerzo a las siguientes tasas: TIV V-12 Clase A 2030 10.50% E.A, TIV B Serie B1 2035: 12.00% E.A y TIV B Serie B2 2035: 13.00% E.A.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Juan Pablo Herrera Gutiérrez
Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Mora Narváez – Abogada Secretaría General
Revisó y aprobó: David Briceño Cárdenas - Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones